



LA ILUSTRACION



DE CASTRO

SEMENARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

Año LVIII

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales	9.00	36.00	
Resto de España	12.50	50.00	
Extranjero y Ultramar	15.00	60.00	

Número corriente 75 céntimos, atrasado 85

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 18 de Julio de 1954

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquelas funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 cts. lint.
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.852



Doña M.^a Zoraida Francos Liendo

Q. E. P. E.

Falleció en Castro-Urdiales el día 13 de Julio de 1954, después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

Su Director Espiritual, Rvdo. P. Ceferino, C. M. F.; hermana, doña Juanita; hermanas políticas, doña Camila López (ausente) y doña Pilar Casal; sobrinos, N. Judith y L. Amalia Pérez Francos; Pilar y Juanita Ruiz Francos; José, Adolfo, Nicolás, Raúl, Esther y Raquel Francos López (ausentes); sobrinos políticos, primos y demás familia,

RÜEGAN a sus amigos y conocidos una oración por el descanso etc. de su alma.

Castro-Urdiales, 18 de Julio de 1954.

Misas Gregorianas: Dieron comienzo el día 15 del actual, a las 8 de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen de la Capilla del Colegio del Corazón de María.

Novenario: Dio comienzo el día 15 del actual, a las 9 de la mañana en la Parroquia de Santa María de la Asunción.

18 de Julio de 1954

Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Los reflejos de la Justicia Social se extendieron por las tierras de España en el amanecer del 18 de Julio de 1936, con el Alzamiento Nacional acaudillado por el invicto Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, a quien tanto tenemos que agradecer los trabajadores españoles, al promulgar el Fuero del Tra-

bajo.

La fiesta de la Exaltación al Trabajo, significa, nada menos, que el reconocimiento por el Estado Español, de que el trabajo no es una vil mercancía sino un acto personal que viene obligado a realizar todo español no impedido para ello y al ser realizado de cualquier forma que sea

útil a la Sociedad, ésta le reconocerá derechos y deberes que son correlativos.

Con el fuero del Trabajo, los productores españoles están amparados y defendidos, para no ser explotados por el capitalismo liberal ni el materialismo marxista.

Todas las industrias, artes y oficios, están reglamentados de forma que quedan claramente definidos sus derechos y deberes sin que en ningún caso pueda ninguna de las partes (Empresas o Productores) modificar o reprochar lo aprobado por el Ministerio de Trabajo.

Las reglamentaciones de trabajo están hechas bajo un alto espíritu y sentido humano, renovando así la tradición de justicia social, que dig-

nifica al obrero como persona humana, al elevarle y concederle el respetado título social de productor, en las mejores condiciones posibles dentro de la Empresa.

* * *

En el antiguo mundo grecoromano se despreciaba el trabajo y era considerado como función propia de los esclavos. Sólo el Cristianismo promulgó el respeto al trabajo y al trabajador. Jesucristo Hijo de Dios, era carpintero y reconocía el el trabajo como función sagrada.

San Pablo dijo: «Si alguien se niega a trabajar debe quedarse sin comer». El, que se dedicó a ser un fer-

(Pasa a segunda página).

(Viene de primera página)

voroso propagandista del Cristianismo y a la vez tenía oficio de tejedor, daba el ejemplo a los demás ejerciendo dos trabajos.

El trabajo no es un castigo, es una ley que se deriva del mismo ser del hombre.

El trabajo es un germen de vida y ley de la existencia, que tiene por fin la perfección de la sociedad.

Es tan difícil explicar la causa de la ley del Trabajo y hacer comprender que es un deber ineludible para subsistir, que solamente quien lo practica siente tal necesidad.

Varios psicólogos coinciden en que el trabajo es una de las condiciones necesarias de la vida feliz.

Así dice Hugo Black: «Ciertamente aunque el trabajo por sí mismo no la asegure, es sin él, imposible la felicidad. Es condición esencial de la vida dichosa, así nos lo enseña la experiencia y no hay lección más provechosa para la juventud».

A su vez dice Amiel: «El trabajo es el aroma de la vida y menguada cosa es vivir sin objeto y sin esfuerzo. La ociosidad enjendra la languidez y la languidez el hastío».

Aconseja Zola: «Que cada cual se encargue de una tarea suficiente para ocupar su vida, pues por humilde le allegará su provecho. No importa la calidad de la tarea, con tal que os mantenga en el cumplimiento del deber. Si la lleváis a cabo sin exceso, en la proporción conveniente a cada día vivireis sanos y alegres».

Barri Crvall, dijo a este propósito: «Del Rey al labriego, nadie puede disfrutar de los placeres de la naturaleza si no participa del trabajo que los produce».

Bayar Taylor, expone: «Pecado es la pereza y adoración es el trabajo. Quien desobedezca la ley no escapará al castigo».

Sólo cumpliendo la sagrada misión de esta ley los pueblos prosperarán. Las producciones que generosamente nos concede la naturaleza no son suficientes para la vida de los seres humanos, y aunque den frutos siempre será necesario que el trabajo del hombre intervenga para hacer frutos más fecundos. El hombre que trabaja tiene más iniciativa y se distingue y prospera más que los holgazanes que no trabajan.

La experiencia de los tiempos lo demuestra; lo mismo ocurre con las naciones: las que trabajan son las que prosperan y se hacen superiores a

las que del trabajo no se acuerdan.

Por eso los españoles debemos trabajar y procurar las producciones cuanto más mejor, para asegurar holgadamente las necesidades económicas de nuestros hogares y de la economía nacional.

Por todas las razones expuestas podemos sacar en consecuencia una consigna: TRABAJAR, TRABAJAR y TRABAJAR; pero con alegría, puesto que al mismo tiempo que nuestras ganancias serán mayores, tendremos el orgullo de poder decir que cumplimos con nuestro deber y que procuraremos legar a la generación venidera una España próspera llena de paz y de gloria.

MODESTO DIAZ DE LEON

Miño (Castro-Urdiales), 14 de Julio de 1954.

Doña Zoraida Francos

El día 13 falleció en esta ciudad la señorita Zoraida Francos Liendo, de conocida y estimada familia castreña.

La finada se distinguió en vida por sus dotes de inteligencia en el orden de los negocios que se vieron siempre compensados en la forma que en realidad merecía.

Profesó en todo momento un cariño entrañable a los cuidados y atenciones del hogar y tan grandes virtudes la hicieron acreedora a merecer la estimación y aprecio del vecindario que de todo corazón ha sentido su muerte.

La conducción de su cadáver, que tuvo lugar el día 14 del actual, a las doce de su mañana, constituyó una grandiosa manifestación de duelo, representada por todas las clases sociales y que siguió hasta el panteón que a familia posee en el cementerio de Bailena.

En representación de la familia presidieron el duelo, don Calixto Pérez, don Heiodoro Curto, don Julio Veci, don Francisco Gonzalez, don José Manuel González Arizmendi, don Manuel Verde, don José Rey y don Emilio Mendoza.

Que santa gloria haya, y a su hermana doña Juanita, a sus hermanas políticas doña Camila López y doña Pilar Casal, a sus sobrinos, a sus sobrinos políticos y demás familiares, les acompañamos en el dolor que les aflige por esta lamentable desgracia.

TERRENO

Dentro del casco de la población para chalet o casa de campo con vistas a la montaña, vendo.

Razón Administración.

SE PRECISA

Ordenanza para el hogar del Frente de Juventudes.

A mi Madre

Amor te tengo en el radiante día de la Virgen del Carmen que te ampara, de la madre de Dios que dió a tu cara la serena virtud y la alegría.

Cármenes de mil claveles encendidos no pueden compararse al rojo fuerte de tu gran corazón. Es masa inerte frente al fuego ardoroso... Sus latidos

han llegado a mi pecho y me han quemado. Deja que yo te quiera dulcemente, deja que yo te quiera apasionado, y déjame besar tu pura frente y ese rostro de paz que me ha llorado.

F. SZIGRISZT

A la Virgen Castreña del Carmen

Virgen de Santa María que desde tu hermoso altar miras con grande alegría a estos tus hijos del mar.

.

No olvides Madre querida, con tu manto virginal, defender siempre su vida de bravío vendaval.

.

Recuérdales con cariños que antes de hacerse a la mar vengan siempre como niños tu blanco manto a besar.

.

Tú, del Carmen Virgen Santa, que eres la Reina del mar, oye al pueblo que te canta y no te deja de amar.

.

Y dondequiera que se hallen, cuando sientan el morir, no permitas que se callen y haz que al Cielo puedan ir.

.

Y haz que este pueblo de Castro, siempre pendiente de Vos, sea cual brillante astro iluminado por Dios.

JULIAN G. LIAÑO
(Seminarista)

NOTICIAS

—Para veranear en esta ciudad ha llegado de Madrid don Juan del Cerro Júdez con su esposa doña María Teresa Ibarra y su hija María Amelia.

—Con su esposa doña María Antonia Pacheco y demás familiares, llegó de Bilbao el alto funcionario de Aduanas don Antonio Alcalde, de quien nos ocuparemos oportunamente.

—De Madrid llegó la señorita Mercedes Taladriz.

—Con su esposa doña Matilde de la Torre e Irabien y de sus hijos, llegó de Madrid don José María de Saracho y Momeñe.

—De Bilbao llegó don Pedro Munain con su esposa doña María Laiseca y demás familiares.

—De Barcelona llegó don Victor Gaminde con su esposa doña Margarita Correjarena y demás familia.

—Llegó de Bilbao doña María Campo viuda de Iturbe.

—De Madrid llegó doña Isabel Pérez, viuda de Contreras.

—Con su esposa doña Asunción Retolaza Baranda y sus hijos, llegó de Bilbao don Victor Díez Cantera.

—En su palacio del paseo de Brazomar, veranea doña María Luisa Ocharan Aburto con su hijo Fernando.

—Con su esposa doña Delia Júdez llegó de Madrid el médico-odontólogo don Alfredo de la Torre e Irabien.

—Doña Lolita Castellanos San Román, esposa de don Luis Mier, ha dado a luz felizmente en Santander una preciosa niña, a quien se le impondrán los nombres de María Blanca. Enhorabuena.

—Acompañada de sus hijos llegó de Madrid doña Mari Díez de Berastain.

—De Bilbao llegó doña Dolores Ansoarena.

—De Santander llegó la señorita Asun Romero Estebanot.

—Con su esposa doña Angeles Aldazabal y sus hijos llegó de Bilbao don Jesús San Martín.

—Con sus familiares llegó de Logroño el médico don Diego Azepeitia.

—De Bilbao llegó don Pedro Pérez González con su esposa doña Amparo Soto y su hija Lupita.

—Con su esposa e hijos llegó de Bilbao don Bernardo Bureba Muro, Director del diario «Hierro», Delegado en Vizcaya del Ministerio de Información y Turismo y Diputado Provincial.

—Con sus hijos llegó de Zaragoza doña Milagros Domínguez de Sancho.

—De Madrid llegó doña María Luisa Soto de Benito con su sobrina Ana María

—De la misma capital de España han llegado doña Antonia de Benito con su hija Maribel y su tía la señora de Sotero.

—De Bilbao llegaron los señores de Arana y familia.

—De Madrid llegaron los señores de Vaquero.

—Con su esposa doña María Asunción Santa María y sus hijas Mari Asun y Ana Mari llegó de Zaragoza don Angel Bellido.

—Llegaron de Madrid los señores de Benito Villanueva.

—De María han llegado los señores de

Petinto; y en su compañía su prima la señorita Ana María Oroz.

—Con su hijo llegó de Madrid la señora viuda de de Donate.

—De Zaragoza llegó don Mariano Bellido.

—De Madrid han llegado don José González Cano y su esposa doña Felisa Cristóbal, Maestros Nacionales.

—Con su hija María Begoña llegó de Madrid doña Aurora González Cristóbal de Olavarría.

—Llegó de Madrid el inspirado compositor don Arturo Dúo Vital con su esposa doña Ana de la Llosa y sus hijos Ariel y Roberto.

—De la misma capital llegó doña María Antonia Ulibarri Marrero.

—El día del Carmen hicieron su Primera Comunión, en la iglesia de Santa María, el niño Francisco Javier Cayón Vizcaya y las niñas María Jesús Rego Amor y María Milagros Ayerbe Gutiérrez. Enhorabuena.

—Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver de don Fidel Luengo Cuevas al cementerio familiar del pueblo de Orión; y mañana Lunes, a las diez, se celebrará en Santa María el funeral por su alma.

SE VENDEN

Llave en mano a estrenar y exentos de contribución durante 20 años

Magnífico piso

compuesto de hall, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño completo, amplia cocina con balcón al patio y despensa; está dotado de amplios ventanales con persiana y fachada a dos calles, suelos de mosaico e instalación eléctrica oculta para alumbrado y usos domésticos.

Dos locales comerciales

muy amplios.

EMPLAZAMIENTO: En el ensanche de la ciudad, junto a la nueva Iglesia.

INFORME:

RICARDO RUEDA.

CRESPO MURO

PRACTICANTE

Av. República Argentina, 1-2.º izqda.
(Casa Rosada)
Castro-Urdiales

Piso amueblado para verano

Por 3 meses, cocina, comedor y 3 habitaciones, en la antigua calle de la Mar. Precio ventajoso. Informes Administración.

SE TRASPASA lonja en Gral. Q. de Llano. Razón: Almacenes «SAN JOSE».

SE VENDE finca bonitas vistas al mar Informes en esta Administración.

Hermanas Helguera Perales
Confección de géneros de punto a máquina.

Correría, 13 1º

«LA ILUSTRACION DE CASTRO»

VICTORINO GIL

ALMACEN DE VINOS DE RIOJA (LCANADRE)

AL POR MAYOR Y MENOR - Servicio en almacén y a domicilio

José María Pereda, 10, bajo CASTRO-URDIALES

Casa Manuela

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanás para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116 CASTRO-URDIALES

Foto PEREZ

Fotografía y Perfumería

Laboratorio y Casa Central Quicio de Llano, 29. Castro-Urdiales

AMPLIACIONES

al contado y a plazos

Reproducciones de toda clase de originales.

Fotos Miniatura para sortijas, cijos, broches, etc. etc.

Fotocopias de toda clase de documentos.

Especialidad en Cines y Bromóleos.

Filmóleo, perfecta imitación a pintura.

(sobre lienzo)

Reportajes-Bodas-Bautizos-Perquetes - Fotografías para catálogos - Maquinaria.

Pachadas y en general para todas las industrias

Clara Iglesias

Plaza del Mercado Castro-Urdiales (Santander) Teléfono, 199

Mercería, tejidos, bisutería, géneros de punto, objetos de lujo, paquetería

Señora: Al realizar sus compras consulte los precios en la Casa.

◆ FUERTES ◆

“Coches de Alquiler”

De siete y de cuatro plazas

Calvo Sotelo, 4

Teléfono 50

CASTRO-URDIALES

Santiago de Martín

PROFESOR DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE CUERDA

Lecciones de Solfeo - Guitarra - Laud - Bandurria - Mandolina

Clases a domicilio. - Informes: HOTEL BRISTOL, Telf. 60 - Castro-Urdiales.

ALQUILO PISO amueblado, verano, 7 camas, en el muelle. Razón esta Admón.

Se vende finca urbana céntrica en esta ciudad de unos 2.000 metros cuadrados en su totalidad o por parcelas. Informes Administración.

Motor “FRASO”

Auxiliar para bicicletas

MIRAMAR

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expés. Chocolares. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163

CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139
Castro-Urdiales

Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIO - COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA SANTA ANA

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

Elías González Cuadra

Panadería

Ardigales 15 Teléfono 140

Castro-Urdiales

Gregorio Abarca Sevillano
ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVSOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10 FONO, 195

M.ª Teresa Helzel

Modista

Confecciones de punto a máquina
Calle de Santander 22-1.º

Real Café

Manuel MARTINEZ HOYOS
Castro-Urdiales
Teléfono 19

Grandes Conciertos
a cargo de una brillante
ORQUESTA
Gran Restaurante y
merendero servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

Foto Calvo

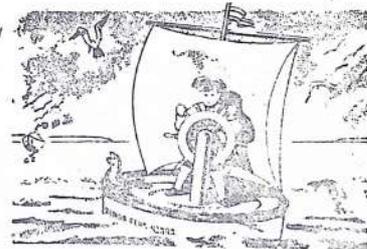
Fotos de galería - Primeras Comunión

Bodas - Banquetes - Homenajes

Servicio ambulatorio y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en
calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescados

Escabeches y Salazones

Santander, 28

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su chef.
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

“EL OCASO” S. A. - Seguros

CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA

(CAA NUEVA)

Almacenes SAN JOSE

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS
Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.

FACILIDADES DE PAGO

GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA